

Acuerdo, nombrando Comandante en jefe de las fuerzas de Matagalpa.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades

ACUERDA:

Unico – Nómbrase Comandante en jefe de las fuerzas de Matagalpa i Nueva-Segovia, al señor Coronel don Felipe Ochoa; i en consecuencia las órdenes del señor Ochoa serán puntualmente obedecidas.

Comuníquese - Managua, 16 octubre de 1869 – Chamorro.

-----*-----